

Jabones Daryza serán retirados del mercado por representar un riesgo para la salud

- ✓ Los consumidores podrán solicitar información vía telefónica al número 315 3600 opción (2) y al correo electrónico atencionalcliente@daryza.com.

La Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSa) anunció la suspensión de la autorización sanitaria y el retiro del mercado del "Jabón líquido antibacterial" de la marca Daryza, debido a que su etiqueta no presenta información completa sobre las instrucciones de uso, lo que representa un riesgo para la salud. Así lo anunció el Indecopi mediante el Sistema de Alertas de Productos y Servicios Peligrosos.

Cabe señalar que dicho producto se debe aplicar únicamente en superficies u objetos inertes, por lo que, al omitirse información sobre su uso, los consumidores podrían incurrir en un error y aplicarlo directamente sobre la piel.

Los consumidores podrán solicitar información vía telefónica al número 315 3600 opción (2), en los horarios de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 pm. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m. Asimismo, los interesados pueden escribir al correo electrónico atencionalcliente@daryza.com.

La ciudadanía puede informarse sobre esta y otras alertas de consumo en la plataforma www.alertasdeconsumo.gob.pe/, creada para advertir a la ciudadanía acerca de productos o servicios comercializados en el mercado nacional que podrían ponerlos en riesgo, e informar sobre las acciones que han sido adoptadas por los proveedores y las entidades públicas competentes frente a dicha situación.

Lima, 17 de mayo de 2022